

CYDSA, S.A.B. DE C.V.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de Cydsa, S.A.B. de C.V., a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará a las 11:30 a.m. (once horas con treinta minutos) del día 25 (veinticinco) de Abril del año 2007 (dos mil siete), en el “Salón Continental” del Hotel “Presidente Intercontinental” ubicado en Avenida Vasconcelos número 300 (trescientos), Oriente, Colonia Residencial San Agustín, en la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, México, para tratar y resolver los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Presentación y en su caso aprobación de: (i) Informe Anual del Director General de la Sociedad respecto del Ejercicio Social concluido el 31 de Diciembre de 2006, incluyendo los respectivos Estados Financieros de la sociedad, tanto individuales como consolidados, acompañado del Dictamen del Auditor Externo y de la Opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del Informe del Director General; (ii) Informe Anual del Consejo de Administración; e (iii) Informe del “Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría”.
- II. Propuestas del Consejo de Administración sobre: (i) La aplicación de la cuenta de Resultados del Ejercicio Social de 2006; y (ii) Monto máximo de recursos que podrán destinarse a la compra de acciones propias.
- III. Elección de los Miembros del Consejo de Administración, previa calificación de la independencia de aquellos Consejeros propuestos con tal carácter y determinación de sus remuneraciones.
- IV. Designación del Presidente del “Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría”.
- V. Designación de Delegados de la Asamblea que ejecuten y formalicen las Resoluciones tomadas por la Asamblea.

Se recuerda que conforme a los Estatutos Sociales, para concurrir a las Asambleas Generales y tomar parte en ellas, los accionistas deberán estar inscritos como tales en el Registro de Acciones que al efecto lleva la sociedad y depositar sus acciones en la Secretaría de esta sociedad o en alguna Institución de Crédito o estar depositadas en el S.D. Indeval, S.A. de C.V. (Instituto para el Depósito de Valores) o en cualquier otra Institución para el depósito de valores. Dicho depósito deberá realizarse o acreditarse a la sociedad con una anticipación de cuando menos 48 (cuarenta y ocho) horas a la hora fijada para la celebración de la Asamblea. El Registro de Acciones permanecerá cerrado durante los períodos comprendidos desde 48 (cuarenta y ocho) horas antes de la celebración de la Asamblea de Accionistas, hasta e incluyendo la fecha de celebración de la Asamblea, por lo que durante tales períodos no se hará inscripción

alguna en el Registro. Una vez hecho lo anterior, la Secretaría expedirá una constancia que acredite el carácter de accionista y el número de acciones a ser representadas, la que será presentada en la Asamblea. Las acciones depositadas en la Secretaría de la Sociedad y las constancias de depósito expedidas por Instituciones de Crédito, el S.D. Indeval, S.A. de C.V. (Instituto para el Depósito de Valores) o por cualquier otra Institución para el depósito de valores, solo se devolverán a los accionistas cuando hubiere terminado la Asamblea y contra la entrega del recibo que expedirá la sociedad en estos casos.

En el domicilio de la Sociedad, ubicado en Avenida Ricardo Margáin Zozaya número 565 "B", Colonia Parque Corporativo Santa Engracia, San Pedro Garza García, Nuevo León, se encuentran a disposición de los accionistas e intermediarios del mercado de valores, los formularios de los Poderes que pueden ser utilizados por quienes acudan a la Asamblea en representación de accionistas.

San Pedro Garza García, Nuevo León, México, a 8 (ocho) de Abril de 2007.

Lic. Rodolfo Gracia del Bosque
Secretario del Consejo
de Administración